



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	GTAHP/14/2017-4	Fecha dictamen	13/12/2017	Número dictamen	56/2017
Denominación	Expedientes de reconocimiento, valoración y calificación del grado de discapacidad				

Resolución	Fecha	16/05/2018	BOE de 24 de mayo de 2018
------------	-------	------------	---

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Instituto Nacional de Previsión. Dirección Provincial. Servicio social de recuperación y rehabilitación de minusválidos. Unidad provincial de valoración de minusválidos/ Mº de Sanidad y Seguridad Social (1978-1997) / Instituto Nacional de Servicios Sociales. Direcciones Provinciales / Servicio Social de recuperación y rehabilitación de minusválidos físicos y psíquicos. Centro base. / Mº de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Instituto de migraciones y servicios sociales. Direcciones Provinciales (1997-1998). Direcciones territoriales del instituto de mayores y servicios sociales (IMSERSO) de Ceuta y de Melilla (1997-)		
Función	Dictaminar el reconocimiento y declaración de la condición de discapacitado y así poder tener derecho a las prestaciones económicas y sociales que la Ley les asiste.		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Valoración de Archivos Histórico Provinciales / Comité Técnico de Archivos Histórico Provinciales /Consejo de Cooperación Archivística		
Fecha inicio:	1970	Fecha fin:	Según fecha cesión a las diferentes CCAA. Serie abierta en Ceuta y Melilla.

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SÍ	5 años a contar a partir de la fecha de defunción de la persona que tiene reconocido el grado de discapacidad o 100 años de la fecha de inicio del expediente.	Los valores de esta serie desaparecen con la muerte de la persona.
Eliminación parcial:			
Sustitución del soporte:			
Tipo de muestreo:	SÍ		Como muestra se conservará un expediente por año para dejar constancia del procedimiento administrativo
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central	5 años	
Al Archivo Histórico Provincial o equivalente	15 años	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal:	Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad Ley 41/2002, de 14 noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Reglamento aprobado por R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (LTAIBG) Art. 15.1.
Plazos:	

MARCO LEGAL

Disposición
Orden de 8 de mayo de 1970, (BOE nº 121, de 21/5/1970), por la que se aprueba el texto refundido de los Decretos 2421/1968, de 20 de septiembre, y 1076/1970, de 9 de abril, por los que se establece y regula la asistencia en la Seguridad Social a los subnormales.
Decreto 2531/1970, de 22 de agosto, (BOE nº 221 de 15/9/1970), sobre empleo de trabajadores minusválidos.
Orden de 24 de noviembre de 1971, (BOE nº 287 de 1/12/1971) por la que se dictan normas de aplicación y desarrollo del Decreto 2531/1970, de 22 de agosto, en materia de reconocimiento de la condición de minusválido.
Orden de 24 de noviembre de 1971, (BOE nº 287 de 1/12/1971), por la que se regula el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos de la Seguridad Social.
Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de 20 de abril de 1972. Inscripción en el Registro de Trabajadores Minusválidos
Decreto 731/1974, de 21 de febrero, (BOE nº 68, de 20/3/1974), por el que se fusionan los servicios comunes de la Seguridad Social de Asistencia a los Subnormales y de Recuperación y Rehabilitación a los Minusválidos.
Real Decreto 1723/1981, de 24 de julio (BOE nº 190 de 10/8/1981) sobre reconocimiento, declaración y calificación de las condiciones de subnormal y minusválido.
Orden de 5 de enero de 1982 (BOE nº 60 de 11/3/1982), por la que se establecen normas para la aplicación y desarrollo del Real Decreto 1723/1981, de 24 de julio, sobre reconocimiento, declaración y calificación de las condiciones de subnormal y minusválido.
Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero, (BOE nº 49 de 27 de febrero), por el que se establece y regula el sistema especial de prestaciones sociales y económicas previsto en la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos.
Orden de 8 de marzo de 1984 (BOE nº 65 de 16 de marzo), por la que se establece el baremo para la determinación del grado de minusvalía y la valoración de diferentes situaciones exigidas para tener derecho a las prestaciones y subsidios previstos en el Real Decreto 383/1984, de 1 de febrero.
Real Decreto Legislativo 521/1990, de 27 de abril (BOE nº 105, de 2 de mayo de 1990), por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral.

Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre (BOE nº 22 de 26 de enero de 2000), de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía.
Real Decreto 1197/2007, de 14 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, en materia de reconocimiento de descanso por maternidad en los supuestos de discapacidad del hijo y de reconocimiento de la necesidad de asistencia de tercera persona en las prestaciones no contributivas.
Real Decreto 1169/2003, de 12 de septiembre, por el que se modifica el anexo I del Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía.
Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
Orden de 2 de noviembre de 2000, por la que se determina la composición, organización y funciones de los Equipos de Valoración y Orientación dependientes del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y se desarrolla el procedimiento de actuación para la valoración del grado de minusvalía dentro del ámbito de la Administración General del Estado.
Real Decreto 1856/2009, de 4 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, y por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de reconocimiento de la condición de minusválido - Copia de resolución de calificación como minusválido (en caso de haber sido calificado anteriormente) - Partida de nacimiento o documento análogo - Documentación aportada por el solicitante (informes médicos, informes psicológicos, etc.) - Dictamen Técnico Facultativo del Equipo de Orientación y Valoración del Centro Base (incluye informes técnicos y pruebas) - Resolución - Notificación de la resolución y dictamen técnico facultativo - Reclamación - Resolución 	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedientes de pensión no contributiva (PNCJ y PNCI)	Dirección Provincial del INSERSO	Complementaria
Expedientes de prestaciones sociales y económicas para minusválidos (LISMI)	Dirección Provincial del INSERSO	Complementaria
Registro de Trabajadores Minusválidos	Oficina de Empleo	Recapitulativa
Expedientes de revisión del grado de minusvalía	Dirección Provincial del INSERSO Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla del IMSERSO Órganos gestores de las Comunidades Autónomas	Complementaria
Expedientes de revisión de prestaciones sociales y económicas para minusválidos	INSERSO / IMSERSO Órganos gestores de las Comunidades Autónomas	Complementaria
Listados de beneficiarios	INSERSO	Complementaria
Aplicación informática de ámbito estatal	INSERSO	Recapitulativa

creada por Real Decreto 357/1991. Disposición adicional 5		
Memorias de actividades	INSERSO	Recapitulativa
Banco de Datos de Pensiones Públicas	Instituto Nacional de la Seguridad Social	Recapitulativa
Registro de prestaciones sociales públicas	Instituto Nacional de la Seguridad Social	Recapitulativa
Dictámenes técnico-facultativos del Equipo de orientación y valoración (EVO)	Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla del IMSERSO Órganos gestores de las Comunidades Autónomas	Complementaria
Fichero Técnico de pensionistas no contributivos	INSERSO /IMSERSO	Recapitulativa
Ficheros mensuales de pensionistas no contributivos	Órganos gestores de las Comunidades Autónomas y de las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla del IMSERSO	Complementaria

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Calendario de traspaso de funciones y servicios de la Seguridad Social en las materias encomendadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO)

Fuente: Boletín Oficial del Estado y de las comunidades autónomas

COMUNIDAD AUTÓNOMA	FECHA DEL RD TRASPASO	FECHA EFECTIVA
Andalucía	1984	1984
Aragón	1996	1996
Asturias	1995	1995
Illes Balears	1996	1996
Canarias	1985	1985
Cantabria	1996	1996
Castilla y León	1995	1995
Castilla-La Mancha	1995	1995
Cataluña	1981	1981
Comunidad Valenciana	1985	1985
Extremadura	1995	1995
Galicia	1985	1985
Madrid	1995	1995
Murcia	1995	1995
Navarra	1990	1990
La Rioja	1998	1998
País Vasco	1987	1987